



Dep 102 Mercom 43
19/03/2018
09:12-

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

J. Fabián Simbaña Ayabaca

NOTARIO - ABOGADO

P R I M E R A

COPIA

DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR HERNAN MAURICIO MARTINEZ TABANGO

A FAVOR DE DIANA DEL CARMEN VACA MORALES

POR \$27,00

CELEBRADA EL 07 de marzo del 2018

OTAVALO, A 07 de marzo del 2018

DIRECCIÓN:

Piedrahita 557 entre Bolívar y Sucre
Teléfono: 062 924 610
Otavalo - Ecuador

11.30



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
- 7/10/11
ELA

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.

QUE OTORGA:

HERNAN MAURICIO MARTINEZ TABANGO.

A FAVOR DE:

DIANA DEL CARMEN VACA MORALES.

CUANTIA: \$ 27,00

SE DIO (TRES COPIAS)

ESCRITURA Nro. 20181004001PO1391

FACTURA Nro.36459



En la ciudad de Otavalo, hoy día Miércoles siete de Marzo del dos mil dieciocho, ante mí ABOGADO JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTON OTAVALO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte el señor **HERNAN MAURICIO MARTINEZ TABANGO, (soltero)** por sus propios y personales derechos en calidad de **CEDENTE**, y por otra parte la señora **DIANA DEL CARMEN VACA MORALES, (casada)** por sus propios y personales derechos en calidad de **CESIONARIA**.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación Empleado Particular y Empleada, el primer compareciente domiciliado en el cantón Otavalo, parroquia El Jordán, Ciudadela Los Lagos, Provincia de Imbabura, teléfono 0990756878, correo electrónico mauriciomartinez2000@hotmail.com la segunda compareciente domiciliado en el cantón Otavalo, parroquia El Jordán.

Ciudadela Imbaya. Provincia de Imbabura. teléfono 0988591320, correo electrónico davisk797@hotmail.com hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas actualmente a su cargo agregar una más de CESIÓN DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente CESION DE PARTICIPACIONES. Las siguientes personas: 1) El señor MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO con C.C. 100256298-9 soltero en calidad de SOCIO de la COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA. conforme a la certificación del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo, que se agrega como documento habilitante, a quien en lo posterior se le podrá denominar como ..CEDENTE.. El compareciente es ecuatoriano, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Otavalo. 2) La señora VACA MORALES DIANA DEL CARMEN con C.C. 100168221-8 a quien en lo posterior se le podrá denominar como ..CESIONARIA.. La compareciente es ecuatoriana, de estado

civil casada. mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Otavalo. S E G U N D A.- ANTECEDENTES: a) El señor MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO, adquirió de estado civil soltero, es legitimo propietario de UNA PARTICIPACIÓN por un valor de VEINTE Y SIETE DÓLARES AMERICANOS (27,00 USD) en la COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA, según escritura pública de constitución de la compañía otorgada el veinte y uno de diciembre del año dos mil once, ante el Notario Primero del Cantón Otavalo, Abogado Fabián Simbaña Ayabaca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el veinte y dos de marzo del año dos mil doce, bajo la partida número de inscripción SINCUENTA Y SIETE. Con domicilio en la Ciudad de Otavalo, Cantón del mismo nombre, Provincia de Imbabura. b) En sesión de la Asamblea General Extraordinaria Universal de la Compañía denominada COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA realizada el diecinueve de febrero del año dos mil dieciocho, de acuerdo con el orden del día, la Junta General de Socios AUTORIZA Y APRUEBA por unanimidad la cesión de PARTICIPACIONES, Perteneciente al señor MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO, soltero a favor de la señora VACA MORALES DIANA DEL CARMEN, casada.- T E R C E R A.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos el CEDENTE procede a ceder a favor de la CESIONARIA, de manera libre y voluntaria, los DERECHOS, que corresponden a UNA PARTICIPACIÓN, por un valor de VEINTE Y SIETE dólares americanos (27,00 USD), que tiene en la Compañía denominada COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA, por su parte la CESIONARIA acepta la presente cesión de DERECHOS Y

PARTICIPACIONES.- C U A R T A.- GASTOS Y TRIBUTOS: Todos los gastos y tributos que demanden la celebración y perfeccionamiento de este contrato, serán de cuenta de la cesionaria. Q U I N T A:- DECLARACIONES.- EL CEDENTE libre y voluntariamente declara: a) Que conoce todo los términos de condiciones de este instrumento y se ratifica en los mismos. LA CESIONARIA libre y voluntariamente declara: a) Que conoce y acepta la presente cesión de DERECHOS Y PARTICIPACIONES. S E X T A:- ANOTACIÓN MARGINAL Y REGISTRO:- Las partes comparecientes se facultan y autorizan mutuamente para que cualquiera de ellas pueda proceder a solicitar que se realice las anotaciones marginales o registros del presente instrumento, en la notaría pública y los registros públicos correspondientes, de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. S É P T I M A:- SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:- En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo las partes renuncian fueron y domicilio, y deciden someterse los jueces del Cantón Otavalo. O C T A V A:- La presente cesión de participaciones se marginará en la matriz de la escritura de la COMPANÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA, que consta en los archivos de la Notaria Primera del Cantón Otavalo.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la minuta que se encuentra firmada por el Abogado Cristian R. Martínez Erazo, Abogado profesional

con matrícula número (10-2015-112) del (F.A.I).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifica en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



f) Hernán Mauricio Martínez Tabango

C.C.100256298-9



f) Diana del Carmen Vaca Morales

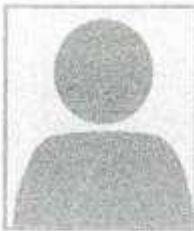
C.C.100438728-6



ABG. JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON OTAVALO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002562989

Nombres del ciudadano: MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/SAN LUIS

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

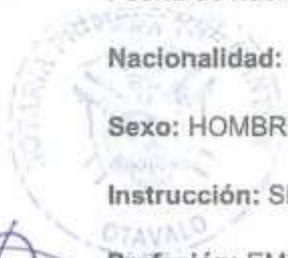
Nombres del padre: CESAR ALFREDO MARTINEZ

Nombres de la madre: MARIA TRANSITO TABANGO

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2007

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO



N° de certificado: 184-101-14650



184-101-14650

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VACA MORALES
DIANA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
COTACACHI
VACAS GALINDO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-02-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PABLO DAVID
ICA MARCALLA

Nº 100438728-6



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OPCIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VACA RUIZ JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORALES TROYA MARIA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
IDARSA
2013-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-18

[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
VALLERIZADOR

V13432242



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



009
CARTA Nº

009 - 123
NÚMERO

1004387286
CECULA



VACA MORALES DIANA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
OTAVALO CANTÓN ZONA: 1
SAN JOSE DE QUICHIRCHE PARROQUIA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRADO EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE DEL CNE

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1004387286

Nombres del ciudadano: VACA MORALES DIANA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/VACAS
GALINDO(EL CHURO)

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IZA MARCALLA PABLO DAVID

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: VACA RUIZ JUAN MANUEL

Nombres de la madre: MORALES TROYA MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 188-101-14592



188-101-14592

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo, mediante Acción de Personal número 0459999 y Resolución Administrativa número 011-2016-Alcaldía de fecha veintinueve de junio del dos mil dieciséis, a petición de la parte interesada, en legal forma Certifica: Que con fecha veintidós de marzo del dos mil doce, bajo la partida número CINCUENTA Y SIETE (57) del Libro Mercantil, se halla inscrita la Constitución de la COMPANIA DE TAXIS TRANSOCABON CÍA. LTDA., según escritura pública celebrada el veintiuno de diciembre del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Otavalo, Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca y mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001442-dictado por el Dr. Oswaldo Noboa León, de fecha dieciséis de marzo del dos mil doce. Comparecen al otorgamiento de la presente escritura las siguientes personas: Celi Rivera Clever Patricio, Guevara Tabango Juan Carlos, Bastidas Martinez Richard Marcelo, Vaca Ruiz germánico Sigifredo, Carvajal Torres Christian Enrique, Melo Delgado Luis Arturo, Rivera Oñate Hugo Bolivar, Espinoza Goyes Noc Vicente, Garces Imbaquingo Elvis Armando, Martínez Tabango Hernan Mauricio, Sanchez Diaz Mauricio Benigno, Guaman Cando William Reynaldo, Alvarado Toro Edison German, Tulcanazo Sanchez Wilson Juan, Teran Vargas Gerson Javier. La compañía tendrá su domicilio principal en el Canton Otavalo. El tiempo de duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato de constitución en el Registro Mercantil. La compañía tiene como objeto social: a) la prestación de servicios de transporte de pasajeros en la modalidad de taxi comercial dentro del cantón Otavalo. b) para la realización de su objeto social la compañía tendrá la capacidad amplia y suficiente de que gozan los sujetos de derecho de conformidad con las leyes, pudiendo ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de actos o contratos, sean estos mercantiles o civiles que estén relacionados con los intereses y fines de la compañía, no prohibidas por las leyes ecuatorianas.- El Capital Social de la Compañía es de Cuatrocientos Cinco dolores Norteamericanos, dividido en quince participaciones de Veinte y Siete dólares de Norteamérica cada una.- En el cuadro demostrativo de integración refleja que el señor MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO, soltero, posee:

Socio	C. SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	% DE PARTICIPACIONES
Martinez Tabango Hernan M.	27	1	6,66%

Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.- Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Las participaciones que posee no se encuentran prohibidas de enajenar, Otavalo, a nueve de febrero del dos mil dieciocho, las ocho am.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

0049380

Ab. Marcelo Vicente Barba B.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO TITULAR



Otavaló, 05 de Febrero de 2018

Sr. Melo Delgado Luis Arturo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA.

Presente:

Yo, MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO con CI 100256298-9, por medio del presente expreso mi saludo, deseándole éxitos en las funciones que usted acertadamente dirige y contribuye al desarrollo de la Compañía.

El Objetivo del presente oficio, es para solicitarle de la más comedida se me autorice ceder las participaciones a la Sra. VACA MORALES DIANA DEL CARMEN

Me despido, no sin antes agradecerle por la favorable aceptación a mi petición.

Atentamente,



Sr Hernán Martínez T.
CI 100256298-9



Recibido 05-02-2018

Otavaló, 05 de Febrero de 2018

Sr. Espinoza Goyes Noé Vicente

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA.

Presente:

Yo, MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO con CI 100256298-9, por medio del presente expreso mi saludo, deseándole éxitos en las funciones que usted acertadamente dirige y contribuye al desarrollo de la Compañía.

El Objetivo del presente oficio, es para solicitarle de la más comedida se me autorice ceder las participaciones a la Sra. VACA MORALES DIANA DEL CARMEN

Me despido, no sin antes agradecerle por la favorable aceptación a mi petición.

Atentamente,



Sr. Hernán Martínez T.
CI 100256298-9



Recibido 05-02-2018



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA LTDA.

En la ciudad de Otavalo a los 19 días del mes de febrero de 2018, siendo las 19h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela Jacinto Collahuazo 2da etapa en la avenida Patricio Villagrán y Vicente Zamora, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA LTDA.

Preside la sesión el Señor Noé Espinoza en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Señor Arturo Melo en su calidad de Gerente.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía los socios deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal por lo que queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Señor Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de la cesión de participación del Señor Martínez Tabango Hernán Mauricio a favor de la señora Vaca Morales Diana Del Carmen.

Se procede a resolver el orden del día. Para efecto toma la palabra el señor secretario y expone que ha sido notificado mediante oficio por el señor Martínez Tabango Hernán Mauricio quien desea transferir la participación a favor de la señora Vaca Morales Diana Del Carmen.

Por lo expuesto los socios deliberan y unánimemente aprueban la cesión de participación a favor de la señora Vaca Morales Diana Del Carmen.

Sin otro punto que tratar concede un receso de quince para redacción del acta una vez reinstalada la junta y leída la misma se aprueba por unanimidad sin modificación se firma en unidad de acto.

Reinstalada la sesión por secretaría se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. Se levanta la sesión a las 20:00.


MELO DELGADO LUIS ARTURO
0400753539
GERENTE- SOCIO


ESPINOZA GOYES NOE VICENTE
1002509121
PRESIDENTE-SOCIO



ALVARADO TORO EDISON GERMAN

100256005-8

BASTIDAS MARTINEZ RICHARD MARCELO

100411840-0

CARVAJAL TORRES CHRISTIAN ENRIQUE

100264574-3

CELI RIVERA CLEVER PATRICIO

100202366-9

GARCÉS IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO

1003430236

GUAMAN CANDO WILLIAM REYNALDO

100295538-1

GUEVARA TABANGO JUAN CARLOS

100237186-0

MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO

100256298-9



Escuela de Ingeniería y Arquitectura

RIVERA ONATE HUGO BOLIVAR

100248594-2

SANCHEZ DIAZ MAURICIO BENIGNO

100175634-3

TERAN VARGAS GERSON JAVIER

100308470-2

TULCANAZO SANCHEZ WILSON JUAN

100277379-2

VACA RUIZ GERMANICO SIGIFREDO

100168394-3



Factura: 001-003-000036459



20181004001P01391

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181004001P01391						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MARZO DEL 2018, (11:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002562989	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VACA MORALES DIANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004387286	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		OTAVALO			SAN LUIS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27.00						

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la sello, rubrico y firmo en Otavalo, a siete de Marzo del dos mil dieciocho.

del Notario



Ab. Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO

RAZÓN:- En la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA**, celebrada en la ciudad de Otavalo el día **miércoles veintiuno de diciembre del dos mil once**, con el número de matriz **6616** ante el suscrito Notario Primero del cantón, Abg. José Fabián Simbaña Ayabaca, margino la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por el señor **HERNAN MAURICIO MARTINEZ TABANGO**, celebrada en la ciudad de Otavalo, el día **miércoles siete de marzo del dos mil dieciocho**, bajo el número de matriz **1391** ante el suscrito Notario.- **Otavalo, a ocho de marzo del dos mil dieciocho.**- De todo lo cual doy fe.-

del Notario



Ab. Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO



Factura: 001-003-000036641



20181004001000208

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

RAZÓN MARGINAL N° 20181004001000208

MATRIZ	
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2018, (9-56)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6616

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VACA MORALES DIANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004387288
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPAXCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1391

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

ROCA ENTRE OLMEDO Y PIEDRAHITA



Comprobante de cobro: 2114

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que le corresponde a una PARTICIPACION de la COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA, celebrada el siete de marzo del dos mil dieciocho, ante la Ab. José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Primero del Cantón Otavalo.

MARTINEZ TABANGO HERNAN MAURICIO-SOLTERO-CEDENTE-1002562989
VACA MORALES DIANA DEL CARMEN-CASADA-CESIONARIA-1004387286

Se anotó en el libro de Repertorio con los números **102**, partida **43** DEL REGISTRO MERCANTIL del año 2017.

Otavalo, 14 de marzo de 2018, 09:12 p.m.



RESPONSABLES:

Inscriptora  Martha Canacuan

Razón:  Henry Godoy



Revisor:  Ab. Marcelo Narváez